GMC-130-224-2023

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2023.

Señor
CONSTRUCTORA CAMACON S.A.S
R/L LUIS FELIPE CASTRO MARTINEZ
Carrera 96 No. 72-49
suba2023.cvp@gmail.com
Bogotá D.C.

Ref: **CVP-CTO-591-2023 objeto:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES, PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: Radicado No.202331211517651 SDM.

Grupo Metro Colombia en calidad de Interventor del contrato de la referencia, se permite remitir a ustedes el comunicado con radicado No. 202331211517651 de Secretaria de Movilidad, por medio del cual se solicita se de respuesta inmediata a las observaciones emitidas ante el incumplimiento en la implementación del plan de manejo de tránsito (PMT) en los frentes de obra ubicados en la calle 136 entre Cra.147 y Cra.145 identificado con COI No.35 de 2023 y radicado No. SDM-202361203617162 y Carrera 143BIS entre calle 142 y calle 139 145 identificado con COI No.35 de 2023 y radicado No. SDM-202361203748802.

La Interventoría precisa sean atendidas las observaciones inmediatamente y compartidas para su conocimiento.

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
Anexo: Un (1) documento PDF.

Cra 20 No. 39 - 69 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com Bogotá – Colombia www.grupometrocolombia.com